



*"2022 - Las Malvinas son argentinas"*

La Honorable Cámara de Diputados de la Nación

**DECLARA**

Expresar su más enérgico repudio ante la mal utilización de la señal de la Televisión Pública Argentina, como herramienta política y no periodística al realizar una entrevista a Milagro Sala en el programa "Desiguales".

**Karina Bachey**

**Diputada Nacional por San Luis**

**COFIRMANTES: 1. José Núñez. 2. Gerardo Millman. 3. Carlos Zapata. 4. Alberto Asseff. 5. Gustavo Bouhid. 6. Hernán Lombardi.**

## **FUNDAMENTOS**

Señor Presidente:

El presente proyecto de declaración tiene como fin, expresar su más enérgico repudio ante la nota periodística realizada en el programa "Desiguales", de la Televisión Pública a Milagro Sala.

Sala fue acusada este domingo por su excolaboradora Mirta Guerrero, apodada "Shakira", de quedarse con dinero que debía utilizarse para obras que tenía a cargo la organización Tupac Amaru. Dijo que su excompañera es "una víctima" del gobernador jujeño, Gerardo Morales, al que acusó de comprar testimonios en su contra, como el de Guerrero, que fue entrevistada por el periodista Jorge Lanata en su programa PPT.

En medio de las acusaciones, la dirigente social fue invitada al programa "Desiguales", en la TV Pública. "Hoy a las 21 Milagro Sala habla en exclusiva en Desiguales", promocionó el canal público la entrevista con Sala, quien cumple con prisión domiciliaria a causa de una condena a 13 años por el desvío de 60 millones de pesos destinados a planes sociales.

A la espera de la dirigente jujeña, el zócalo de la TV Pública informaba: "La sugestiva reaparición de Shakira Guerrero". Para introducir a Sala, la conductora del ciclo político, Lucila "Luli" Trujillo comenzó: "Nos interesa conocer de primera mano qué opina y qué tiene para decir Milagro sobre esta situación". Y antes de cederle la palabra, compartió una opinión: "Qué particular que en la Argentina se aplaude a un gobernador por meter preso a alguien. Yo siempre entendí que el que mete preso o no a alguien es un juez o una jueza. El Poder Judicial, no el Ejecutivo de una provincia. Pero quizás es una equivocación mía".

Sala, quien cumple con prisión domiciliaria a causa de una condena a 13 años por el desvío de 60 millones de pesos destinados a planes sociales, conversó durante casi media hora con la TV Pública y volvió a defenderse de las acusaciones.

La Televisión Pública, debe bregar por la objetividad e independencia en sus contenidos, y no debe utilizarse con fines políticos ni partidarios.



*"2022 - Las Malvinas son argentinas"*

Por todo lo expuesto, solicito el acompañamiento de mis pares.

**Fuentes:**

[Polémica por una entrevista a Milagro Sala en la TV Pública horas después de las revelaciones de "Shakira" \(clarin.com\)](#)

[Polémica por una entrevista a Milagro Sala en la TV Pública, en medio de nuevas acusaciones en su contra - LA NACION](#)

**Karina Bachey**

**Diputada Nacional por San Luis**

**COFIRMANTES: 1. José Núñez. 2. Gerardo Millman. 3. Carlos Zapata. 4. Alberto Asseff. 5. Gustavo Bouhid. 6. Hernán Lombardi.**